

API-RH- 02/06/2016

Mazatlán, Sinaloa a 29 de junio de 2016.

Maestro Benjamín Guillermo Hill Mayoral

Director de la Unidad Especializada en Ética y Prevención
de Conflictos de Interés

Presente

At'n: Lic. Danila Peralta Perkins

Dir. Gral. Adjunta de Planeación y
Diseño, Implementación, y Eval.
de Políticas de Ética Integridad
Pública y Prevención de conflictos
De Interés

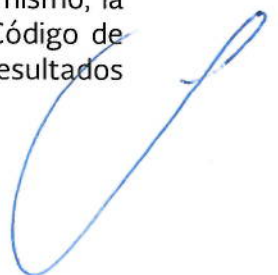
Con el gusto de saludarle y en cumplimiento al *Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, esta Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A de C.V., se proporciona informe de actividades del Comité de Ética durante el año 2015 de esta entidad:*

1.- El día 25 de mayo de 2015, personal adscrito a esta Administración Portuaria Integral de Mazatlán, se constituyó con 10 miembros presididos por el Gerente de Administración y Finanzas, mismo que funge como equivalente a Oficial Mayor.

Los integrantes del referido comité fueron:

Integrantes nombre y cargo en la entidad	Cargo o puesto al interior del Comité
C.P. Carlos Cabanillas Tirado Gerente de Administración y Finanzas	Presidente
Lic. Javier Alejandro Muñoz Cerda Jefe de Recursos Humanos	Presidente Suplente
Lic. Gladys Lizet Guerra Callejas Supervisora de Maniobras y Servicios	Secretario Ejecutivo
Lic. Adriana Sotelo Ochoa Auxiliar de Contabilidad	Suplente del Secretario Ejecutivo
Lic. María del Rosario Tisnado Zatarain Auxiliar Administrativo	Representante Nivel Jerárquico 8
Ing. Verónica Saldívar Nieto Coordinadora de Obras	Representante del Nivel Jerárquico 10
Biólogo Jesús Alfredo Gutiérrez Barreras Jefe de Gestión de Calidad y Ambiental	Representante del Nivel OC1
Lic. Jose Luis Silva Sánchez Subgerente de Protección Portuaria	Representante del Nivel NB1
Lic. Alberto José Martínez Salinas Subgerente de Procedimientos Legales	Invitado Permanente: Titular del Área de Asuntos Jurídicos
C.P. Carlos de la Torre Contreras Titular del Órgano Interno de Control	Invitado Permanente: Titular del Órgano Interno de Control

2.- Así mismo, en el día 25 de mayo se autorizó el Programa Anual de Actividades 2015, el cual incluía la revisión y autorización del Código de Conducta, la campaña de difusión del mismo, la aplicación de una evaluación como instrumento de medición del conocimiento del Código de Conducta entre el personal de la entidad en Septiembre, y la posterior evaluación de resultados

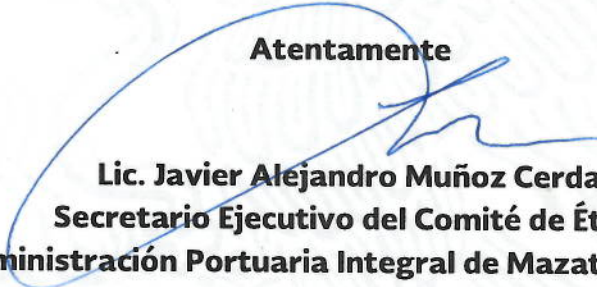


misma que se publicaría en la página web de la entidad, de forma graficada conforme se había estado realizando en años anteriores.

3.- Posteriormente y toda vez que fue publicado el *Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, este Unidad Administrativa suspendió las actividades planeadas en el Comité instalado en mayo de 2015 a efecto de enfocarse en la instalación del Comité de Ética conforme a los nuevos lineamientos.*

Estando a la orden para cualquier aclaración o información adicional, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Javier Alejandro Muñoz Cerda
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética
De la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.

c. c. p. C.P. Agustín Ortega Valdés.- Presidente del Comité de Ética.- Para conocimiento y efectos. -